



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

Palmira, 15 de diciembre de 2025

**Doctor**

**JAIME STEVEN CELORIO**

**Director IMDESEPAL**

En el desarrollo de los proyectos realizados durante la vigencia 2025 por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira - IMDESEPAL, nos permitimos realizar la presentación de este informe mostrando las acciones ejecutadas hasta la fecha, logradas a través de la articulación con diversos estamentos, las cuales dejan por sentado la Visión de la Entidad que es: ***“Liderar el mejoramiento socio económico de la población, mediante la elaboración, coordinación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo social y económico del Municipio, propiciando el mejoramiento de la productividad, los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes, la inclusión social de los sectores más vulnerables y desprotegidos, con criterios de prioridad, equidad, solidaridad y desarrollo sostenible, buscando la vinculación de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados”.***

## **1. TEMAS Y PROGRAMAS**

**Programa FIC (Formación Integral para Comerciantes)** “Fortaleciendo el presente, emprendiendo el futuro”

- \* Diagnóstico y planeación empresarial.
- \* Educación financiera y manejo del dinero.
- \* Comercialización, ventas y marketing.
- \* Calidad de servicio y atención al cliente.
- \* Normatividad y seguridad alimentaria.
- \* Bienestar y acompañamiento psicosocial.
- \* Asociatividad, redes y oportunidades.

Para el logro de los objetivos del programa FIC contamos con aliados estratégicos tales como: La Alcaldía Municipal, La Cámara de Comercio, El SENA, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Academias y Universidades Regionales, Asociaciones de Comerciantes y Líderes Comunitarios y el Fondo Emprender y afiliados Regionales.

El **Programa Institucional FIC – Formación Integral para Comerciantes** está dirigido de manera prioritaria a los aproximadamente **800 comerciantes** que desarrollan sus actividades en las **Plazas de Mercado Central, Auxiliar y Campesina**, el **Gran Centro Comercial Villa de las Palmas** y el



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

**Parque de la Factoría**, escenarios estratégicos para la economía popular de Palmira y fundamentales en la seguridad alimentaria, la dinámica del comercio urbano y la identidad cultural de la ciudad. Inicialmente

## ALCANCE

El alcance del FIC es de carácter **municipal**, con impacto directo sobre los comerciantes de los espacios priorizados y capacidad de expansión progresiva hacia otros escenarios de comercio popular de Palmira.

- **Cobertura inicial:** focalizada en aproximadamente 800 comerciantes formalmente vinculados a Imdesepal, priorizando a quienes presentan mayor vulnerabilidad socioeconómica y menor acceso a procesos formativos previos.
- **Proyección cuantitativa:** de acuerdo con los registros de Imdesepal, las proyecciones de caracterización realizadas en 2024 y el proyecto de Construcción de las Galerías Auxiliar, Campesina, Pabellón de Vísceras y Parque Las Delicias; el programa beneficiará directamente a aproximadamente **1.200 comerciantes** en su etapa inicial, con un impacto indirecto en más de **4.000 personas** de sus núcleos familiares.

El alcance no se limita al plano económico, sino que trasciende a dimensiones sociales y culturales, en tanto fortalece la capacidad de comunidades enteras que dependen del comercio como sustento. Además, el diseño progresivo y expansivo del programa facilita la creación de procesos de réplica y multiplicación de aprendizajes entre comerciantes, potenciando su impacto en toda la ciudad.

## 2. POBLACIÓN BENEFICIADA.

Se trata de una población heterogénea en cuanto a edades, niveles de escolaridad, trayectorias de vida y condiciones socioeconómicas, que comparte problemáticas comunes como la **informalidad**, el **bajo nivel de asociatividad**, la **escasa capacitación técnica** y la **dificultad de acceso a oportunidades de modernización y crecimiento empresarial**.

Dentro de esta población se identifican subgrupos con necesidades específicas:

- **Mujeres cabeza de hogar**, que encuentran en la actividad comercial su principal fuente de ingresos.
- **Jóvenes**, para quienes el comercio representa una alternativa frente a la falta de empleo formal.
- **Adultos mayores**, que dependen de su puesto de venta como sustento vital.

## FIC Formación Integral para Comerciantes Área de Psicología



TOTAL ARRENDATARIOS

208

### 3. LOGRO O GESTIÓN PRINCIPAL

En la actualidad somos ejemplo de modelo administrativo y operativo de Plazas de Mercado. Hemos recibido la visita de la Alcaldía de Pradera para tomarnos como referente y del Consejo Territorial de Plazas de Mercado (de Santander de Quilichao)

Logramos la certificación por competencia laboral de 23 comerciantes del Gran Centro Comercial.

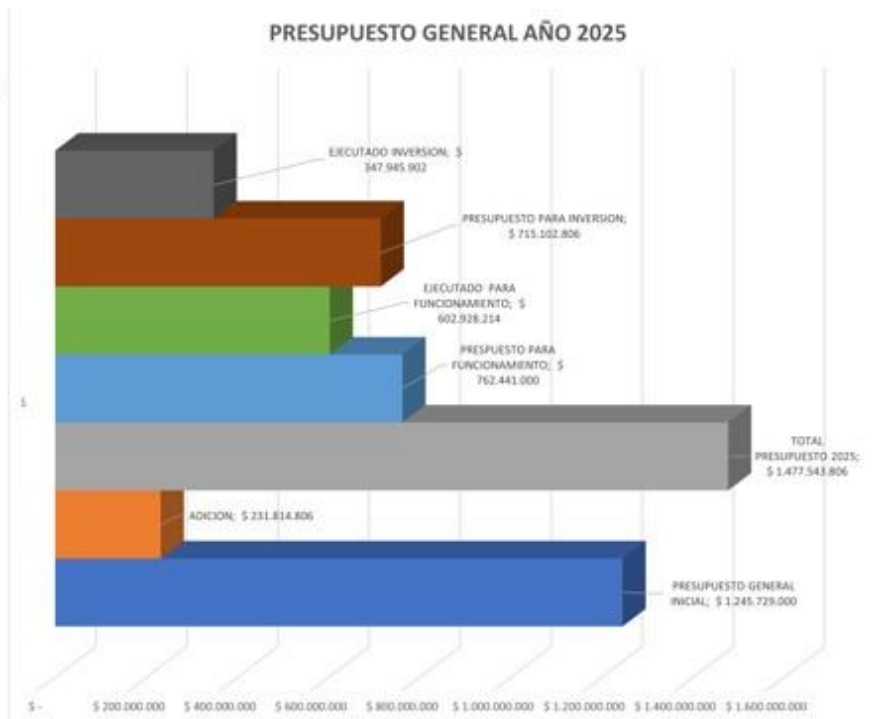
Logramos gestionar el levantamiento de los planos de la red eléctrica del Gran Centro Comercial para adelantar su embellecimiento.

Brindamos acompañamiento en la reubicación de los comerciantes de las Plazas Auxiliar y Campesina para el desarrollo del proyecto de Construcción de la Gran Plaza de Mercado próxima a iniciarse.

Realizamos la caracterización empresarial a todos nuestros grupos de valor, logro obtenido mediante el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Palmira y el SENA. Insumo que nos sirvió para diseñar el programa FIC.

#### 4. EJECUCIÓN FINANCIERA Y FÍSICA.

Hemos realizado una recuperación de cartera considerable.



## 5. LINEAS ESPECIFICAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 - ACTIVIDADES

### 5.1 LÍNEA: AMBIENTE EJEMPLAR

**Objetivo:** Implementar acciones que fomenten la gestión sostenible de residuos y recursos.

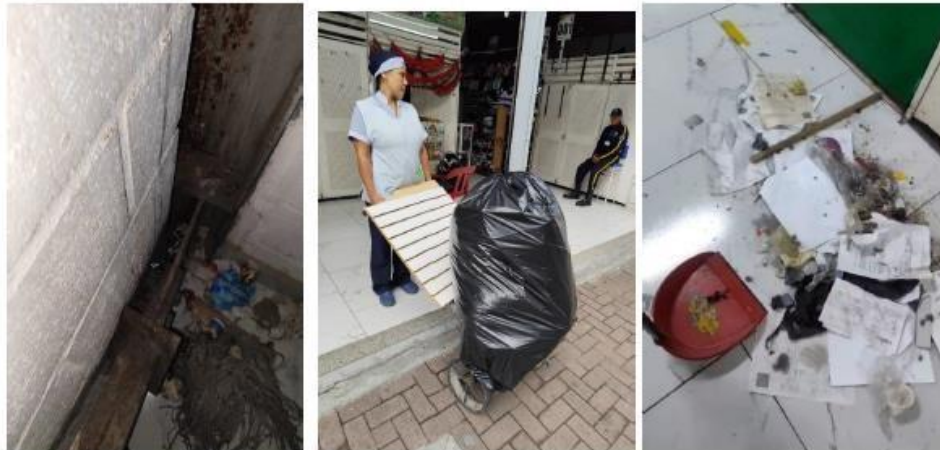
- **Indicador:** Proporción de áreas identificadas con necesidades ambientales.
- **Actividades Realizadas:**
  1. Archivo PDF Capacitación en Manejo de Residuos en Plazas de Mercado **Acta 311-05-01-004-2025.**



1. Archivo PDF Capacitación en Manejo de Residuos en Parque La Factoría **Acta 311-05-01-004-2025.**



2. Archivo PDF Jornadas de aseo, orden en el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas en todas las áreas **Acta T.R.D 311-04-03-198-08-2025**



3. Fortalecimiento del Plan de Saneamiento.
- ✓ Archivo PDF PLA-SST-001 PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS IMDESEPAL 2025

- **Link de la evidencia:**

[L1. AMBIENTE EJEMPLAR](#)

## 5.2 LÍNEA: ECONOMÍA EJEMPLAR

**Objetivo:** Fortalecer la competitividad y formalización de los grupos de valor.

- **Indicador:** Estrategias formuladas que cumplen con los criterios de competitividad establecidos.
- **Actividades Realizadas:**
  1. Diseño de estrategias de comercialización.
    - ✓ Archivo PDF Informe de diseño de estrategias de comercialización T.R.D. 311-04-03-444-12-2025
    - ✓ Archivo PDF Informe de estrategias institucionales T.R.D. 311-04-03-445-12-2025
  2. Asesoría a comerciantes en necesidades comerciales.
    - ✓ Archivo PDF Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales **Acta 311-05-01-003-2025**



- ✓ Archivo PDF Jornada banco Agrario de beneficios y alianzas con los mismos en el Gran Centro Comercial Villa de las Palmas **Acta 311-05-01-007.1-2025**
- ✓ Archivo PDF Jornada de empleabilidad sector delicias y plazas de mercado **Acta 311-05-01-005-2025**

 SUMMAR

Ven a #Summar con nosotros

 **PALMIRA, VALLE**

**JORNADA DE EMPLEABILIDAD**

Estamos en búsqueda de personal con experiencia en:

- Auxiliar Carnes - Cortador
- Cargue y Descargue
- Operarios de Producción
- Soldadores
- Dobladores de Lámina

 **JUEVES, 31 DE JULIO**  
**Horario: 9 AM a 2 PM**

 **PLAZA DE MERCADO GALERIA CENTRAL PALMIRA, VALLE**

**Trae tu hoja de vida actualizada y fotocopia de cedula!**

**Súmame a nuestro equipo, solo faltas tú**

Apoya:

 **IMDESEPAL**  
Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

Regístrate para acceder a todos nuestros vacantes 



- ✓ Archivo PDF Curso manejo exitoso del dinero **Acta 311-05-01--001-2025**



- ✓ Archivo PDF Curso manipulación de alimentos plaza central **Acta 311-05-01-002-2025**



- **Link de la evidencia:**  
[L2. ECONOMIA EJEMPLAR](#)

### 5.3 LÍNEA: GENTE EJEMPLAR

**Objetivo:** Promover la participación activa de los comerciantes.

- **Indicador:** Reuniones realizadas con participación activa de representantes de los comerciantes.
- **Actividades Realizadas:**
  1. Convocatoria a representantes para escucha y resolución de necesidades.
- ✓ Archivo PDF Reunión ASVEAPA Asociación del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas **Acta 310-01-50-01-008.1-2025**
- 2. Implementación de nuevas formas de comunicación y difusión.
- ✓ Archivo PDF Mesa reglamento interno arrendatarios plaza central de mercado **Acta 310-01-**



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

**NIT. 815.002.334-0**

**T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025**

**50-01-11-2025**

- ✓ Archivo PDF Video Instructivo de forma correcta de pago de arrendamiento de los bienes inmuebles administrados por IMDESEPAL – **Informe T.R.D. 311-04-01-034.1-02-2025**
- ✓ Archivo PDF Entrega de resumen de reglamento interno Gran Centro Comercial Villa de las Palmas – **Informe T.R.D 311-04-03-205.1-08-2025**

- **Link de la evidencia:**

[L3. GENTE EJEMPLAR](#)

#### **5.4 LÍNEA: DESARROLLO EJEMPLAR**

**Objetivo:** Garantizar el mantenimiento y mejora de los bienes inmuebles.

- **Indicador:** Mantenimientos de los espacios priorizados.
  
- **Actividades Realizadas:**
  1. Mantenimiento correctivo y preventivo de bienes inmuebles
  2. Embellecimiento y mejora de la infraestructura de los activos del municipio.
- ✓ Archivo PDF Contrato Mantenimiento **Informe de actividades 310-08-20-03-001**
- ✓ Archivo PDF Contrato mínima cuantía Mantenimiento **310-08-20-03-001-2025**

- **Link de la evidencia:**

[L4. DESARROLLO EJEMPLAR](#)

#### **5.5 LÍNEA: VIDA EJEMPLAR**

**Objetivo:** Fomentar el bienestar integral de los comerciantes.

- **Indicador:** Número de talleres de salud física y psicosocial desarrollados.
  
- **Actividades Realizadas:**
  1. Organización de actividades culturales y recreativas con entidades locales.



✓ Archivo PDF Celebración día del niño Acta T.R.D. 311-04-03-146.2-05-2025



2. Talleres de actividad física, salud mental y área psicosocial.

✓ Archivo PDF Capacitación comunicación asertiva Plazas Acta 311-05-01-004.1-2025

- ✓ Archivo PDF Actividad jornada de salud plaza central **Acta 311-05-01-006-2025**



- ✓ Archivo PDF Actividad Zumba terapia **Informe T.R.D. 311-04-03-385.2-12-2025**





- ✓ Archivo Pdf Jornada Feria del Seguro de vida Gran Centro Comercial Villa de las Palmas Informe T. R.D 311-04-03-034.2-09-2025



- Link de la evidencia:  
[L5. VIDA EJEMPLAR](#)



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

**NIT. 815.002.334-0**

**T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025**

## **5.6 LÍNEA: GOBIERNO EJEMPLAR**

**Objetivo:** Asegurar la transparencia y eficiencia en la gestión institucional.

- **Indicador:** Nivel de implementación y efectividad de la gestión ciudadana.
  
- **Actividades Realizadas:**
  1. Optimización de tiempos de respuesta de PQRS.
    - ✓ Archivo PDF Informe de PQRS primer semestre – **Informe T.R.D 311-04-01-199.1-06-2025**
    - ✓ Archivo PDF Informe de PQRS segundo semestre – **Informe T.R.D 311-04-01-022.1-01-2026**
    - ✓ Archivo PDF Actualización del micrositio de PQRS de la Pag Web de Imdesepal **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 310-08-20-02-020-2025**
  
  2. Sensibilización de vigilancia y control en el espacio público.
    - ✓ Archivo PDF Mesa reglamento interno arrendatarios plaza central de mercado **Acta 310-01-50-01-11-2025**
    - ✓ Archivo PDF Entrega de resumen de reglamento interno Gran Centro Comercial Villa de las Palmas – **Informe T.R.D 311-04-03-205.1-08-2025**
    - ✓ Archivo PDF Comité de adjudicaciones del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas – **Acta 310-01-50-02-003-2025**
    - ✓ Archivo PDF Comité de adjudicaciones de Plazas de Mercado – **Acta 310-01-50-02-001-2025**
  
  3. Publicación de informes de gestión en la página web oficial.
    - ✓ Archivo PDF Publicado en el micrositio de la Pag Web de IMDESEPAL <https://www.imdesepal.gov.co/transparencia/control/#7-1>
  
- **Link de la evidencia:**  
[L6. GOBIERNO EJEMPLAR](#)



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

## 6. CONSOLIDADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### Gran Centro Comercial Villa de las Palmas

1. **¿Cuándo empezará la ejecución del proyecto de Remodelación del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas (Pintura de módulos, cielo raso, fachada, iluminación y ascensor) que estaba prevista para el 2025?**

*Pregunta realizada por:*

- Francini Carmona
- Adiela Vargas
- Omar Mosquera
- Luz Angela Manchabajoy
- Esteban Barragán
- Jony Fernando Rodríguez Díaz
- Amparo Lazo
- Martha Ramos
- Edier de Jesús Rivera
- Marlen Vásquez
- Jacqueline guerrero Cortez (QR)
- Anónimo

#### **Respuesta:**

La Alcaldía Municipal, adelantará las correspondientes acciones para la contratación de la remodelación del Gran Centro Comercial durante el 2026, todo de acuerdo con su cronograma. Inmediatamente recibamos información al respecto desde la Alcaldía, les estaremos socializando.

2. **¿Qué pasó con el arreglo del sistema eléctrico del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas que estaba prevista a realizarse en el 2025?**

*Pregunta realizada por:*

- Luz Angela Manchabajoy
- Adiela Vargas
- Omar Mosquera
- Amparo Lazo
- Saúl Londoño
- Anónimo



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

**Respuesta:**

La ejecución del proyecto eléctrico del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, que estaba programada a ejecutarse durante el 2025, se vio entorpecida por algunas circunstancias que por su peso impidieron el adelanto de las obras. Cuando se dio inicio a toda la parte precontractual nos dimos cuenta de que nos hacían falta los diseños eléctricos bastante costosos y que para su realización nos vimos obligados a tocar puertas para poder sacarlos adelante, por gestión con universidades logramos obtenerlos en cero pesos. Se llevó cerca de cuatro meses su realización. Con estos diseños obtuvimos la aprobación de Celsia necesaria para continuar el proceso, es así como en el primer semestre del 2026 iniciaremos el proyecto.

**3. ¿Cuándo se van realizar la señalización del Centro Comercial, para que las personas que ingresen se puedan ubicar con facilidad al interior?**

*Pregunta realizada por:*

- Saúl Londoño
- Edier de Jesús Rivera
- Marlen Vásquez
- Adiel Varga

**Respuesta:**

Tenemos proyectada la realización de la señalización del Centro Comercial Villa de las Palmas para el primer semestre del 2026.

Dentro de nuestro programa de Salud y Seguridad en el trabajo se vienen adelantando acciones tendientes a mejorar notablemente el estado de seguridad y de información para Usufructuarios y visitantes de nuestro Gran Centro Comercial.

Es así que se está realizando una evaluación sobre la ubicación de la señalización requerida, para dar inicio al proceso que nos arrojará un Centro Comercial con rutas de evacuación, información de ubicación, información de salidas, baños, en fin todo lo necesario para que cualquier ciudadano llegue a nuestro Centro y pueda entrar y salir sin ningún inconveniente.

Parque de La Factoría

**4. ¿Cuándo inicia el proyecto para mejora del Parque de la Factoría, cuánto va a durar y si hay que reubicarlos dónde sería?**

*Pregunta realizada por:*

- Reynaldo Torres
- Leidy González (QR)



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

**Respuesta:**

Dentro de todos los proyectos a realizar por la Alcaldía Municipal está, contemplada la intervención del Parque de la Factoría, en este 2025 no se alcanzó a realizar esta obra y se están culminando los contratos de obras de esta vigencia.

Para el 2026 cuando nuevamente se reactiven las contrataciones, estaremos a la espera de la agenda contractual de la Alcaldía en la que nos informen para cuando se darán inicio las obras, como ustedes saben el Dr. Víctor Manuel Ramos viene adelantando infinidad de obras que benefician a toda la comunidad y el Parque de la Factoría está dentro de sus planes.

Inmediatamente desde la Alcaldía nos informen sobre esta intervención, les estaremos socializando y dando las respuestas que todos esperan.

**Plazas de Mercado**

- 5. ¿Qué posibilidades existen de fortalecer o ampliar el esquema de vigilancia existente en la Plaza Central de Mercado, considerando las necesidades actuales de seguridad?**

*Pregunta realizada por:*

- Bersy Hernández
- John Cuervo

**Respuesta:**

El sistema de seguridad que poseemos en nuestros puntos de Valor, es proporcionado por la administración municipal. La cantidad de guardas de seguridad y los puntos donde ellos son ubicados son de acuerdo con la población existente y se manejan dos turnos de 24 horas. Es lo que nos aporta la Alcaldía.

El hecho de aumentar personal acarrearía solo tener turnos diurnos y nos quitarían los de la noche.

- 6. ¿Qué información existe respecto a la eventual desactivación, modificación o cierre de la Plaza Central de Mercado, debido a la construcción de la nueva Galería? ¿Existe algún estudio, plan o decisión en curso?**

*Pregunta realizada por:*

- María Enith Moreno
- Karen Bolaños (QR)
- Juliana Aponte (QR)



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

**Respuesta:**

El proyecto de la Gran Galería Auxiliar y Campesina de ninguna manera va a modificar, el funcionamiento de la Plaza Central de Mercado.

Nuestra Plaza Central seguirá funcionando tal y como está actualmente.

El hecho de que se mejoren las condiciones de los arrendatarios de las Plazas Auxiliar y Campesina, tiene que ver mucho con la búsqueda de un mejor espacio para que ellos puedan desempeñar su actividad comercial, buscando con esto mejor calidad de vida de ellos y sus familias y darle a nuestra ciudad una cara más amable y que tengamos unas Plazas dignas y representativas no solo para habitantes de la ciudad sino del territorio nacional y turistas que nos visiten.

- 7. ¿Qué acciones se tomarán para solucionar los problemas derivados del contrato de revitalización de la Plaza Central de Mercado realizada por SAFRID, tales como: Inundaciones por fallas del alcantarillado, asentamientos estructurales, afectaciones en las fachadas, ¿fallas en las trampagrasas?**

*Pregunta realizada por:*

- Nazly Jamileth Londoño
- Juliana Aponte (QR)

**Respuesta:**

El contrato de Revitalización de La Galería Central se liquidó el 30 de junio del año 2024. Finalmente, se concluyó que lo que realizó la empresa Safrid fue de acuerdo con el objeto contractual. Las falencias no fueron de la empresa, sino de los estudios realizados y planeamiento de la administración en su momento. Ellos realizaron los diseños y el trabajo que contrataron. Sin embargo, se efectuaron unos acuerdos por medio de la nueva administración para mitigar la problemática que se venían presentando, situaciones que no estaban dentro de lo contratado.

- 8. Arrendatarios del sector de Restaurantes de la Plaza Central de Mercado han solicitado un techo sobre las mesas de atención a usuarios. ¿Cuándo va a ser instalado? ¿Y cuándo nos van a instalar ventiladores en zona de restaurantes?**

*Pregunta realizada por:*

- Amanda Herrera
- Carlos Castro
- Consuelo Quintero



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

**Respuesta:**

Luego de realizar una evaluación sobre la petición reiterada de un sobre techo en la zona de restaurantes de la Plaza Central de Mercado, se determinó que no es viable su instalación puesto que su posición nos generaría problemas de salubridad debido a que estos no podrían ser limpiados con regularidad.

En su lugar se ha decidido la adquisición de parasoles, que van a ser debidamente instalados sobre las mesas, para brindar a los usuarios un mejor servicio.

Esta adquisición está prevista para el primer semestre del 2026

En cuanto a los ventiladores igualmente se va a realizar la adquisición e instalación en el primer semestre del 2026

**9. ¿Dentro del plan de mantenimiento de IMDESEPAL está contemplada la limpieza de los techos internos de la Plaza Central de Mercado y con qué periodicidad?**

*Pregunta realizada por:*

- Yuli Alejandra Calvo

**Respuesta:**

En el 2026, se realizarán los estudios previos, analizando debidamente la realización de la limpieza de estos techos internos y de esta forma establecer si se van a incluir en el cronograma de mantenimientos de la Entidad.

Estaremos socializando cualquier decisión que se tome al respecto.

**PUNTOS DE VALOR ADMINISTRADOS**

- **¿Qué mecanismos o estrategias de atracción de clientes (marketing), ha implementado IMDESEPAL durante el 2025 para incrementar el flujo comercial, las ventas y fortalecer la competitividad de los establecimientos administrados por IMDESEPAL?**

*Pregunta realizada por:*

- Esteban Barragán
- Saúl Londoño
- Nalis Montaña
- Martha Ramos
- Elizabeth Flórez
- Francisco Medina
- Naily Carabalí

Calle 29 No. 26-34 Tercer piso - Barrio Centro - Tel. 602-2859522

Celular: 300-5037419 Email: [info@imdesepai.gov.co](mailto:info@imdesepai.gov.co)

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

- Elizabeth Flórez
- Francisco Medina

**Respuesta:**

Durante el 2025 IMDESEPAL ha realizado diferentes actividades en la búsqueda de mejorar y promover las ventas y dar a conocer nuestros puntos de valor tales como:

El programa FIC, donde en articulación con otras entidades como Alcaldía Municipal, La Cámara de Comercio, El SENA, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Academias y Universidades Regionales, Asociaciones de Comerciantes y líderes Comunitarios y el Fondo Emprender y afiliados Regionales, se ha puesto a disposición de nuestros comerciantes, capacitaciones en marketing digital, laboratorio de ventas, manejo exitoso del dinero, manejo e implementación de datafonos logrando con esto tener una mejor atención de los clientes ofreciéndoles diversos sistemas de pago.

Desde nuestra dependencia de comunicaciones se han realizado videos publicitarios de los comerciantes y sus negocios y han sido publicados en las redes sociales de la Alcaldía Municipal, y de IMDESEPAL dándoles de esta forma a conocer por la comunidad.

Invitamos a nuestros comerciantes a que participen mediante la publicación constante de sus productos a todos sus contactos para hacerlo viral y lograr incrementar sus clientes y de esta manera mejorar sus ventas.

También hemos adelantado varios sorteos, buscando con esto llamar la atención de la ciudadanía para visitar nuestro Gran Centro Comercial.

**10. ¿Qué estrategias usa IMDESEPAL para publicitar y dar a conocer los espacios comerciales que administra?**

*Pregunta realizada por:*

- Leidy González (QR)

**Respuesta:**

Dentro de las estrategias realizadas por IMDESEPAL está la realización de videos de impulso al comercio en los que en muchos casos se muestran historias de vida de nuestros comerciantes.

Estos videos son compartidos en nuestras redes sociales para que sean conocidas por la comunidad. Además durante el 2025 realizamos diversas actividades tales como el día del niño en el Parque de la Factoría, la feria del Pollo en la Plaza Central, estrategia comercial por aniversario del Gran Centro Comercial, entre otras, dando de esta forma a conocer la variedad de negocios que existen en nuestros puntos de valor, e invitando a la comunidad a visitarlos.

**11. ¿Cuál ha sido el manejo y el resultado de los controles sobre el uso del espacio público de fruver y vendedores ambulantes en el entorno de la Plaza Central de Mercado y el Gran**



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

T.R.D 311-04-01-361.1-12-2025

**Centro Comercial y qué acciones se implementan para garantizar la organización y el cumplimiento normativo, alrededor de las áreas intervenidas?**

*Pregunta realizada por:*

- Nini Yohana Martínez
- Bernardo Palomino
- Anónimo

**Respuesta:**

Durante la vigencia 2025, la Dirección de IMDESEPAL en articulación la Secretaría de Gobierno y con la Subsecretaria de Inspección y Control, se vienen adelantando diversos operativos a fin de lograr mantener el espacio público libre de vendedores ambulantes de todo tipo.

Recibimos de parte de la oficina de Inspección y control informes sobre posibles Usufructuarios y arrendatarios nuestros, ocupando el espacio público.

Procedemos realizar el debido proceso citando a la persona infractora.

Desde IMDESEPAL tratamos de tener dialogo con la persona concientizándola sobre la indebida ocupación del espacio público y recordándole que dentro de nuestros reglamentos existe la posibilidad de la pérdida de sus módulos o locales de continuar su actividad comercial en las calles. Las personas firman un acta de compromiso.

Atentamente,

**LUZBY CALDAS GONZÁLEZ**  
Secretaría Auxiliar Contable - IMDESEPAL

	Nombres y apellidos	Firma	Fecha
Elaborado por:	Luzby Caldas González		15/12/2025
Revisado por:	Luzby Caldas González		15/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			